



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SUCRE CAUCA  
CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMSC No. 0030

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2022-00003-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DORY LILIA ORTIZ NAVIA	06/09/2022	LLEVESE ADELANTE LA EJECUCION	PRINCIPAL	VER AQUÍ

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

El Secretario Ad Hoc,

JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES